

**AFIRMA CONCANACO**

Reformas no llegan a la mayoría de jóvenes

PATRICIA RAMÍREZ**Las modificaciones laborales aprobadas no les ayudan en nada pues el 72% están en la informalidad**

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur) advirtió que las modificaciones legales en materia laboral aprobadas por el poder Legislativo dejan desprotegida a la mayoría de los mexicanos que trabaja en condiciones precarias y sin garantías y los jóvenes son los más perjudicados, pues el 72 por ciento de las personas menores de 24 años ocupadas labora en la informalidad.

Por ello, los cambios, como el aumento en las vacaciones, únicamente permean en una minoría de la fuerza laboral, pues la mayoría opera en la informalidad y no puede acceder a ningún derecho.

El presidente de esta organización patronal, Octavio de la Torre de Stéfano, aseveró que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta el cuarto trimestre de 2023, el 54.8 por ciento de la población ocupada en nuestro país opera en la informalidad, lo que equivale a más de 32.5 millones de personas que quedan al margen de las reformas y leyes laborales aprobadas por el gobierno.

Ante ello, es evidente que las medidas impulsadas por el sector formal empresarial, el gobierno y los trabajadores, así como las reformas legislativas, benefician únicamente al 45.2 por ciento de la fuerza laboral, dejando desprotegida a la mayoría que trabaja en condiciones precarias y sin garantías.

ES UNA LACRA

Refrendó que 72 por ciento de los jóvenes mexicanos ocupados menores de 24 años labora en la informalidad, una lacra que, además de impedirles su acceso a beneficios como salud, seguridad social, pensiones y vivienda, lastra su futuro.

"Resulta alarmante que, a pesar de los esfuerzos por promover la formalización laboral, la informalidad continúa siendo un problema estructural en México, representando más de la mitad, la mayoría, de la economía nacional", advirtió De la Torre.

"Esta realidad no solo genera pobreza en millones de trabajadores y sus familias, sino que también limita el crecimiento y desarrollo del país al privar a una gran parte de la población de las oportunidades más básicas", enfatizó.

Consideró que el Congreso de la Unión debe enfocar sus esfuerzos en garantizar el crecimiento y desarrollo de la población que sí cumple con las normativas laborales, evitando la sobreregulación que ahoga a los negocios familiares y empresariales.

Al mismo tiempo, se deben implementar normativas efectivas que contribuyan a reducir la informalidad y brinden oportunidades reales de crecimiento a todos los mexicanos.

El organismo que representa a más de



4.8 millones de negocios familiares en nuestro país, reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con el gobierno, el sector empresarial y los trabajadores para combatir la informalidad, el mercado gris y la sobrerregulación, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social de México.

Los cambios como el aumento en vacaciones, únicamente permean en una minoría de la fuerza laboral

